



Universidad de Concepción

## DECRETO U. DE C. N°2024-014

### VISTO:


1. La necesidad de designar al/a Director(a) de la Dirección Médica y de Prestaciones de Salud del Centro de Vida Saludable de la Universidad de Concepción.
2. Lo propuesto por el Director del Centro de Vida Saludable, mediante correo electrónico de fecha 21 de diciembre de 2023, previa aprobación del Consejo Directivo del Centro.
3. Lo establecido en el artículo 11 del Decreto U. de C. N°2016-122 de 24.08.2016 y N°2022-048 de 21.04.2022 y lo dispuesto en los Estatutos de la Corporación,

### DECRETO :

1. Designase como Directora de la Dirección Médica y de Prestaciones de Salud del Centro de Vida Saludable de la Universidad de Concepción, a doña **FERNANDA VALENTINA CARRASCO MARÍN**.
2. La designación indicada se extenderá desde el 1 de enero de 2024 y hasta nueva decretación.
3. La Dirección de Finanzas realizará los ajustes presupuestarios que correspondan.

Transcribábase electrónicamente: a la interesada; a las Vicerrectoras y Vicerrector; a los Directores Generales de Campus; a las Decanas y Decanos de Facultades; al/a la Director(a): de la Dirección de Desarrollo Estratégico; de la Dirección de Comunicaciones; a la Jefa Unidad Universidad de Concepción, Santiago; a la Dirección de Equidad de Género y Diversidad; de la Dirección de Docencia; de la Dirección de Postgrado; de la Dirección de Bibliotecas; de la Dirección de Servicios Estudiantiles; de la Dirección de Relaciones Institucionales; de la Dirección de Extensión; de la Dirección de Vinculación Social; de la Dirección de Investigación y Creación Artística; de la Dirección de Desarrollo e Innovación; de la Dirección de Finanzas; de la Dirección de Personal; de la Dirección de Tecnologías de la Información; de la Dirección de Servicios; de la Dirección de Adquisiciones y Gestión de Contratos y al Contralor. Regístrese y archívese en Secretaría General.

CONCEPCIÓN, 24 de enero de 2024.



**CARLOS SAAVEDRA RUBILAR**  
**RECTOR**

Decretado por don CARLOS SAAVEDRA RUBILAR, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.



**MARCELO TRONCOSO ROMERO**  
**SECRETARIO GENERAL**

CSV/CRP

